

El Ciclo de Proyecto de VCS: Paso a Paso



VCS ofrece un sólido estándar que garantiza calidad a la hora de determinar la elegibilidad de proyectos y la emisión de créditos para actividades de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Para emitir Unidades Verificadas de Carbono (VCUs), los proyectos deben cumplir con cinco pasos básicos:

Paso 1: Elección de una metodología

La metodología establece procedimientos detallados para cuantificar las reducciones de emisiones GEI de actividades de proyecto específicas. VCS ofrece un conjunto de metodologías pre-aprobadas para proyectos de energía, minería, forestación, agricultura, manejo de residuos y otros sectores. Los proyectos pueden escoger una de las metodologías aprobadas bajo el Programa VCS o bien bajo otro programa reconocido, tales como el Mecanismo de Desarrollo Limpio de Naciones Unidas (MDL) o Climate Action Reserve (CAR). Para proponer un proyecto es necesario asegurar que las condiciones de aplicabilidad de la metodología sean adecuadas para su proyecto en cuanto a ubicación, actividades, tecnologías y otras circunstancias específicas.

Los proponentes del proyectos también pueden desarrollar una nueva metodología y somerla al proceso de aprobación de VCS, en caso de que las metodologías pre-aprobada existentes no cumplan con sus necesidades.

Las metodologías nuevas son sometidas a un proceso riguroso de evaluación para garantizar que cada VCU cumpla con los requisitos de aseguramiento de calidad. Una lista completa de metodologías aprobadas y otras en proceso de aprobación está disponible en la página web de VCS: www.v-c-s.org.

Paso 2: Descripción e ingreso del proyecto

Los proponentes deben elaborar una descripción del proyecto para demostrar que cumple con los requerimientos del Programa VCS y de la metodología aplicada. La descripción del proyecto puede desarrollarse después de su implementación, siempre que el proceso de validación termine dentro de los plazos establecidos en el Estándar VCS.

Los proponentes de proyectos también deben ingresar su descripción en el VCS *Project Pipeline* o sistema de visualización de proyectos en desarrollo bajo el VCS, un componente de la Base de Proyectos de VCS. Como parte de este proceso, los proponentes abren una cuenta con uno de los dos operadores de registros VCS (APX o Markit), los cuales se conectan directamente con la Base de Proyectos de VCS. Esto permite que un proyecto pueda optar por el operador que prefiera, a su vez asegurando que todos los proyectos, documentos y VCUs se transparenten en la Base de Proyectos rastreable de VCS. Los proyectos que están en el VCS *Project Pipeline* pueden avanzar a la etapa de registro una vez completada la validación.

PASO 1: ELECCIÓN DE UNA METODOLOGÍA

Los proponentes del proyecto escogen una metodología pre-aprobada que presenta condiciones de aplicabilidad apropiadas para la actividad o desarrollan una nueva metodología usando el proceso de aprobación de metodologías de VCS

PASO 2: DESCRIPCIÓN E INGRESO DEL PROYECTO

Los proponentes del proyecto abren una cuenta con un registro VCS y entregan una descripción del proyecto que será ingresada en el sistema de visualización de proyectos en desarrollo bajo el VCS

PASO 3: VALIDACIÓN DE LA DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Los proponentes del proyecto contratan una entidad de validación y verificación (VVB) para validar la descripción de proyecto

PASO 4: VERIFICACIÓN DE LA REDUCCIÓN DE EMISIONES

Los proponentes del proyecto monitorean y registran datos de la reducción de emisiones y los presentan en un reporte de monitoreo para luego contratar un VVB que verifique las emisiones

PASO 5: EMISIÓN DE VERIFIED CARBON UNITs (VCUs)

Los proponentes del proyecto solicitan la emisión de VCUs. Los créditos serán depositados en su cuenta y pueden ser retenidos, comercializados o retirados



Paso 3: Validación de la descripción del proyecto

Los proponentes de un proyecto deben contratar un validador/verificador (VVB) aprobado por VCS, que determinará si el proyecto cumple con todas las reglas y requerimientos de VCS. Las descripciones del proyecto deben ser validadas bajo las condiciones del Programa VCS y los reportes de validación del proyecto deben ser ingresados al registro de VCS antes de que los proyectos puedan ser registrados.

Todos los VVBs deben estar acreditados por una organización miembro de la International Accreditation Forum (por ejemplo el American National Standards Institute) o aprobadas por programas de GEI tales como el MDL o *Joint Implementation* (JI) de Naciones Unidas. Todos los VVBs deben contar con aprobación para servir de auditores dentro del sector correspondiente y deben firmar un acuerdo con VCS.

Paso 4: Verificación de la reducción de emisiones

Una vez que el proyecto comience sus operaciones, debe seguir el plan de monitoreo según lo estipulado en la descripción del proyecto para monitorear las reducciones de emisiones de GEI, como también recabar otros datos que se incluyen en el reporte de monitoreo. Luego el proyecto contrata a un VVB para verificar las reducciones mencionadas en el reporte de monitoreo.

Paso 5: Emisión de VCU

Finalmente, los proponentes del proyecto presentan una solicitud para registrar su proyecto y emitir VCUs a su cuenta de registro. Al recibir la solicitud, el operador del registro de VCS revisa la documentación del proyecto para confirmar que esté completa. Una vez que el proyecto esté aprobado, los VCUs pueden ser depositados en la cuenta de los proponentes del proyecto.

Cada VCU cuenta con un número de serie único que puede ser rastreado desde la Base de Proyectos de VCS durante todo su ciclo de vida. Los proponentes de proyectos pueden retener, comercializar, o retirar VCUs a su discreción. Los usuarios son libres de transferir VCUs entre operadores de registros en cualquier momento. El seguimiento de VCUs es posible en forma permanente desde la Base de Proyectos de VCS.

Los proyectos pueden ser desarrollados en cualquier ámbito sectorial de VCS:

1. Energía (Renovable/No renovable)
2. Distribución de Energía
3. Demanda de Energía
4. Industrias Manufactureras
5. Industrias Químicas
6. Construcción
7. Transporte
8. Minería/Producción de Metales
9. Producción de Metales
10. Emisiones Fugitivas de Combustibles
11. Emisiones Fugitivas de Gases Industriales
12. Uso de Solventes
13. Manejo y Eliminación de Residuos
14. Agricultura, el Sector Forestal y Cambio de Uso de Suelo
15. Ganadería y Gestión de Residuos Agropecuarios

Contacte la Secretaría de VCS

El personal de VCS está siempre dispuesto a asistir a los proponentes de proyectos para avanzar eficientemente en la implementación guiada del Programa VCS. Preguntas o comentarios relacionados con cualquier aspecto del Programa pueden ser enviados a la Secretaría de VCS en: secretariat@v-c-s.org. Para encontrar un registro VCS o una entidad VVB, visite el sitio web de VCS: <http://v-c-s.org/develop-proyecto>.



1730 Rhode Island Avenue NW
Suite 803
Washington DC 20036
+1 (202) 480 2282
www.v-c-s.org

Mayor información en www.v-c-s.org/develop-project

Fundado en 2005 por el Climate Group, la International Emissions Trading Association (IETA), el World Economic Forum y el World Business Council for Sustainable Development, Verified Carbon Standard se ha convertido en uno de los estándares más usados para la contabilidad del carbono. VCS ha revolucionado el mercado, desarrollando herramientas confiables e innovadoras, y ha sido un pionero en el desarrollo de métodos estandarizados que agilicen el proceso de aprobación de proyectos, reduzcan costos, y aumenten la transparencia. En todo el mundo, proyectos que han adoptado el Estándar VCS han emitido más de 100 millones de créditos.